



La cultura  
es de todos

Mincultura



La cultura  
es de todos

Mincultura

Fecha:  
2021-11-28 20:35:42

Al contestar y/o consultar  
por favor cite este N°

Radicado: **MC0234712021**



Remitente: MARIANA SALNAVE SANIN  
Destinatario: ANGÉLICA MARÍA MAYOLO OBREGO  
Tipo Tramite: Comunicación Oficial Interna  
Asunto: Informe de Seguimiento al  
Anexos:

Folios: 15

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2021.

Señora Ministra  
**ANGÉLICA MARÍA MAYOLO OBREGÓN**  
**Ministerio de Cultura**  
Bogotá D.C.

**Asunto: Informe de Seguimiento al Licenciamiento del Software Utilizado en el Ministerio de Cultura y Derechos de Autor, vigencia 2021.**

Respetada Señora Ministra Angélica María, reciba un atento saludo:

La Oficina de Control Interno dentro de su rol de evaluación y seguimiento realiza la verificación anualmente del cumplimiento de la Directiva Presidencial 02 de febrero de 2002, así como el cumplimiento de la Circular 01 del 15 de diciembre de 2000, en su artículo No. 2, y la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006, normatividad referente a la protección de los derechos de autor y los derechos conexos, respecto de la utilización de programas de ordenador (Software) en la Entidad.

En este sentido, el objetivo del presente informe es presentar la verificación de que el software utilizado en el Ministerio de Cultura se encuentre debidamente licenciado, así como reportar cualquier incumplimiento en la normatividad relacionada anteriormente. Se identificó un riesgo, al cual se considera necesario hacerle un plan de tratamiento, este debe ser enviado a la Oficina de Control Interno de Gestión dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega formal de este informe.

La Oficina de Control Interno queda pendiente de cualquier inquietud o aclaración.

**Servicio al Ciudadano:**

[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

**Sede correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



La cultura  
es de todos

Mincultura

Cordialmente,

**MARIANA SALNAVE SANÍN**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Mario Yesid Ortiz Meza-OCI  
Carlos Andrés Ávila Alfonso-OCI

Copia: Dra. Claudia Jineth Álvarez Benítez, Secretaria General  
Dr. Luis Fernando Salguero Ariza-Secretaría General  
Dr. José Ignacio Argote López, Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio.  
Dr. Jairo Antonio García Montes, Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio  
Dra. Adriana Padilla Leal, Viceministra de Creatividad y la Economía Naranja.  
Dra. Jill San Juan, Viceministerio de Creatividad y la Economía Naranja.  
Dra. Piedad Cecilia Montero Villegas, Coordinadora Grupo de Sistemas e Informática.

**Servicio al Ciudadano:**  
[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

**Sede correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE UTILIZADO EN EL MINISTERIO DE CULTURA Y DERECHOS DE AUTOR

Se elabora el presente informe por parte de la Oficina de Control Interno, de conformidad con el artículo 2 de la Ley 87 de 1993<sup>1</sup>, como responsable del proceso de Evaluación Independiente, teniendo en cuenta dentro de sus funciones el seguimiento y evaluación; y considerando que la Directiva Presidencial No. 02 de febrero de 2002, realiza anualmente la verificación al cumplimiento de las directrices en materia de derecho de autor y los derechos conexos, específicamente lo relacionado con programas de ordenador (Software).

En ese mismo sentido, la Circular 01 del 15 de diciembre de 2000, en su artículo 2º, indica:

*“Las autoridades tributarias colombianas podrán verificar... “7. En materia de utilización programas de computador (software), las sociedades deben contar las respectivas licencias de uso para el número de equipos de computador permitidos por la licencia. Los usos o explotación de los programas deben ser no más que los autorizados expresamente en el contrato de licencia de uso y la licencia debe estar vigente al momento de la utilización de los programas...” (Subrayado fuera de texto).*

A su vez, la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006, solicitó a los Representantes Legales y jefes de las Oficinas de Control Interno de las entidades y organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la “Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software”.

Razón por la cual, me permito informar que se realizó la respectiva certificación en el mes de marzo, mediante la página <http://www.derechosdeautor.gov.co>, en el cual se estableció que el Ministerio de Cultura cuenta con 1.205 equipos.

Posterior a la elaboración de la certificación y en atención a los lineamientos de la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA), relacionados con la utilización del Software legal utilizado, la Oficina de Control Interno de Gestión procedió a evaluar el estado del software licenciado en cada una de las sedes de la Entidad, considerando las recomendaciones realizadas en vigencias anteriores. En consecuencia, se adelantaron las siguientes verificaciones:

1. Las licencias activas que maneja actualmente el Ministerio de Cultura.

---

<sup>1</sup> Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones

### Servicio al Ciudadano:

[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

### Sede correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



2. Del software instalado sin licencia, vigencia 2020.
3. Los equipos de cómputo vigencia 2021
4. Los permisos de Administrador.

A continuación, se presentan los resultados:

### 1. LICENCIAS ACTIVAS 2020

Para la verificación del Software la siguiente documentación fue aportada por el Grupo de Gestión de Sistemas e Informática:

- Análisis Económico del Sector
- Contrato 4270
- Otrosí al contrato 4270
- Orden de compra 76992
- Orden de compra 76527

Se evidencia, que, para la adquisición y renovación de las licencias de software en la entidad, se realizó un análisis de las necesidades de cada área en esta materia para lo cual se adelantó un proceso de selección abreviada por subasta inversa, que permitió adjudicar el contrato 4270 al contratista Gold Sys Ltda, para la adquisición de 79 licencias, y renovación de 8.

Así mismo, se justificó el Otrosí No. 1 al contrato anteriormente señalado, para la adquisición de una licencia de *Devexpress Universal* y una licencia de *Arquitect Enterprise*, con el fin de construir y mejorar el desarrollo de las aplicaciones que se utilizan para la gestión del Ministerio de Cultura. Las licencias adquiridas y renovadas se pueden apreciar en las tablas No. 1 y No. 2.

#	Adquisición de Licencias de Software	Cantidad
1	Adobe Creative Cloud For Teams All Apps Multiple Platforms Multi Latin American Languages 1 AÑO	11
2	Adobe Creative Cloud For Teams All Apps Multiple Platforms Multi Latin American Languages 3 AÑOS	2
3	Adobe Photoshop CC app, Multilenguaje, multiplataforma, (WINDOWS Y MAC OS), Suscripción 1 año.	4
4	Acrobat Pro DC app, Multilenguaje, multiplataforma, (WINDOWS Y MAC OS), Suscripción 1 año	4
5	Sketchup Pro Última Versión suscripción por 3 años	2
6	Licencia Zoom Pro Suscripción a 1 año	3



#	Adquisición de Licencias de Software	Cantidad
7	Licencias de FileMaker Advanced y FileMaker Server Advanced 3 años	50
8	Licencia de 360Works Supercontainer Enterprise License 3 años	1
9	Licencia de 360Works WebServices Manager Enterprise Licenses 3 años	1
10	Licencia Corel Draw Suite última versión 1 AÑO	1
11	DV Express Universal	1
12	Enterprise Architect Corporate	1
<b>TOTAL</b>		<b>81</b>

Fuente: Grupo de Sistemas e Informática

**Tabla No. 1 Adquisición de Licencias de Software en el Ministerio de Cultura.**

#	Renovación de Licencias de Software	Cantidad
1	RENOVACIÓN Adobe Creative Cloud For Teams All Apps Multiple Platforms Multi Latin American Languages 1 AÑO VIP ABD47458338CCF393B4A VENGE: 28 DE DIC 2021	8
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>

Fuente: Grupo de Sistemas e Informática

**Tabla No. 2 Renovación de Licencias de Software en el Ministerio de Cultura.**

La adquisición y renovación del software en el Ministerio se realizó por un valor total de \$263.853.150, siendo el Museo Nacional, la dependencia que más adquirió licencias en la vigencia actual, con 61 licencias por un valor de \$ 173.999.893, lo cual representa un 66% de lo estipulado en el contrato. El desglose del valor de la adquisición y renovación del software de las dependencias que hacen parte del análisis de necesidades se muestra en la tabla No. 3.

DEPENDENCIA	VALOR POR DEPENDENCIA	# LICENCIAS	%
MUSEO NACIONAL	\$ 173.999.893	61	66%
BIBLIOTECA NACIONAL	\$ 26.515.360	12	10%
PRENSA	\$ 9.652.410	3	4%
TEATRO COLON	\$ 12.487.116	3	5%
GESTIÓN HUMANA	\$ 5.840.451	2	2%
CONTRATOS	\$ 4.162.372	1	2%
PLANEACIÓN	\$ 4.162.372	1	2%
AUDIOVISUALES	\$ 2.745.019	1	1%

**Servicio al Ciudadano:**  
servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

**Sede correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co



DEPENDENCIA	VALOR POR DEPENDENCIA	# LICENCIAS	%
DIRECCION DE ARTES	\$ 8.235.057	3	3%
SISTEMAS	\$ 16.053.100	2	6%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 263.853.150</b>	<b>89</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo de Sistemas e Informática

**Tabla No. 3 Valor Por Dependencia de la Adquisición y Renovación de Licencias de Software en el Ministerio de Cultura.**

## **2. VERIFICACIÓN DE SOFTWARE INSTALADO SIN LICENCIA EN LA VIGENCIA ANTERIOR**

En la vigencia 2020, se habían identificado 12 equipos en la sede Palacio Echeverry, que presentaban programas que tenían que ser revisados por el Grupo de Mesa de Ayuda, toda vez que, no se tenía claridad sobre la licencia de los mismos. Igualmente, se habían identificado 23 equipos que presentaban software instalado sin licencia, entre los que estaban *Itunes*, *TeamViewer*, *WinRAR* y *Balsamiq Mockup 3*, tales programas fueron eliminados en su totalidad, de acuerdo con el seguimiento que se realizó para el presente año.

## **3. VERIFICACIÓN POR SOFTWARE**

Para realizar la verificación por software en cada una de las sedes del Ministerio se tomó una muestra del 5% sobre el total de equipos propios de la entidad, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión de Sistemas e Informática; la revisión de equipos se realizó conforme con la información contenida en la tabla No. 4, que se presenta a continuación.

Sede	Total Equipos Propios	Muestra del 5%
Palacio Echeverry	460	23
Biblioteca Nacional	242	12
Museo Nacional	60	3

Fuente: Propia con información del Grupo de Sistemas e Informática

**Tabla No. 4 Distribución Porcentual de Equipos Verificados Presencialmente.**

### **Servicio al Ciudadano:**

[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)

Línea gratuita: 018000 93808

Bogotá D.C., Colombia - Sur América

### **Sede correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



## PALACIO ECHEVERRY

La verificación de software para la sede Palacio Echeverry debió adelantarse de forma presencial en cada uno de los equipos seleccionados, debido a que, el Grupo de Gestión de Sistemas e Informática no cuenta con el profesional para el manejo del programa **System Center**, software que permite conexión remota con los equipos de una sede determinada.

Adicionalmente, en el seguimiento realizado en Palacio Echeverry se tuvieron en cuenta las sedes de Museo Santa Clara, Museo de la Independencia, Casa Abadía y Casa de la Opera. En dicha revisión se evidenciaron los programas **Driver Booster 8** y **Certitool**, los cuales se recomienda la revisión por parte del Grupo de Mesa de Ayuda. Ver tabla No. 5 y No. 6.

#	Equipo	Dependencia	Nombre	Sistema Operativo
1	SECGEN09	Secretaria General	Angy Mariana Parra Morales	Windows
2	JURIDICA11	Oficina Asesora Jurídica	Leidy Paola Paez Rodríguez	Windows
3	EQUIPO MAC	Prensa	Diana Marcela Castellanos	MAC
4	ARQUITECTO09	Infraestructura	Astrid Janeth Rivera Urbano	Windows
5	ARQUITECTO22	Infraestructura	Tito Libio Polo Hernandez	Windows
6	CONTRATOS29	Contratos	Oscar Luis Rigiberto Vásquez Pérez	Windows
7	INTERNACIO9	Asuntos Internacionales	Luz Amanda Cristancho Montaña	Windows
8	DESPACHO09	Despacho Ministra	María Edilma Núñez Cruz	Windows
9	PRENSA01	Prensa		Windows
10	CINTERNO11	Control Interno de Gestión	Mario Yesid Ortiz Meza	Windows
11	ARCHIVO05	Gestión Documental	Diana Paola Cervantes Fandiño	Windows
12	PTL-FINANCIER12	Financiera	Alejandra María Montaña Gómez	Windows
13	EMPREDIMIEN018	Emprendimiento	Alejandra Segura	Windows
14	GHUMANA80	Gestión Humana	Víctor Alexander Heredia Castañeda	Windows
15	GHUMANA10	Gestión Humana	Gloria Rocío Gaitán Rojas	Windows
16	PATRIMONIO05	Patrimonio		Windows
17	MCOLONIAL27	Museo Colonial	Juan Pablo Ochoa Giraldo	Windows
18	EMPREDIMIEN50	Emprendimiento	Willinton Guaneme Ariza	Windows
19	POBLACIONES30	Dirección de Poblaciones	Yury Cristina Marín Montaña	Windows
20	CONCERTACION07	Concertación	Cristian Orlando Estrella Viveros	Windows
21	ARTES33	Dirección de Artes	Lucia Otero García	Windows
22	MJULIO13	Museo Independencia	Myriam Cecilia Chacón Ramírez	Windows

### Servicio al Ciudadano:

[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)

Línea gratuita: 018000 93808

Bogotá D.C., Colombia - Sur América

### Sede correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



La cultura  
es de todos

Mincultura

#	Equipo	Dependencia	Nombre	Sistema Operativo
23	COMUNICA21	Dirección de Comunicaciones	Marian Lorena Otálora Cifuentes	Windows

Fuente: Propia con información del seguimiento realizado de forma presencial en dicha sede

**Tabla No. 5 Equipos Revisados en la Sede Palacio Echeverry.**

Equipo	Programa	Sistema Operativo
GHUMANA10	Driver Booster 8	Windows
ARTES33	Certitool	Windows

Fuente: Propia con información del seguimiento realizado de forma presencial en la sede Palacio Echeverry

**Tabla No. 5 Software Instalado a Revisión Por Parte del Grupo de Mesa de Ayuda**

A continuación, se anexa soporte del software evidenciado en la sede Palacio Echeverry.

Nombre	Editor	Se instaló el	Tamaño	Versión
7-Zip 19.00 (x64)	Igor Pavlov	15/03/2021	4,96 MB	19.00
Adobe Acrobat Reader DC - Español	Adobe Systems Incorporated	19/10/2021	418 MB	21.007.20099
Aplicaciones de Microsoft 365 para empresas - es-es	Microsoft Corporation	9/11/2021		16.0.14527.20234
CDBurnerXP	CDBurnerXP	15/03/2021	20,6 MB	4.5.8.6795
Driver Booster 8	IObit	15/03/2021	88,9 MB	8.0.2
Google Chrome	Google LLC	3/11/2021		95.0.4638.69
Java 8 Update 281	Oracle Corporation	16/03/2021	40,5 MB	8.0.2810.9
McAfee Agent	McAfee, Inc.	15/03/2021		5.6.5.195
McAfee DLP Endpoint	McAfee, LLC.	15/03/2021	523 MB	11.4.0.452
McAfee Endpoint Security Adaptive Threat Protection	McAfee, LLC.	16/03/2021	33,3 MB	10.7.0
McAfee Endpoint Security Platform	McAfee, LLC.	16/03/2021	103 MB	10.7.0
McAfee Endpoint Security Threat Prevention	McAfee, LLC.	16/03/2021	27,8 MB	10.7.0
Microsoft Edge	Microsoft Corporation	16/11/2021		95.0.1020.53
Microsoft OneDrive	Microsoft Corporation	11/11/2021	195 MB	21.220.1024.0005
Microsoft Search in Bing	Microsoft Corporation	16/03/2021	2,48 MB	2.0.2
Microsoft Teams	Microsoft Corporation	26/10/2021	118 MB	1.4.00.29469
Microsoft Update Health Tools	Microsoft Corporation	16/03/2021	1,09 MB	2.75.0.0
Microsoft Visual C++ 2013 Redistributable (x64) - 12....	Microsoft Corporation	10/11/2021	20,5 MB	12.0.40660.0
Microsoft Visual C++ 2013 Redistributable (x86) - 12....	Microsoft Corporation	15/03/2021	17,1 MB	12.0.21005.1
Microsoft Visual C++ 2013 Redistributable (x86) - 12....	Microsoft Corporation	10/11/2021	17,1 MB	12.0.40660.0

Fuente: Información del equipo GHUMANA10

**Gráfico No. 1 Soporte de Software Driver Booster 8 a revisión por parte del Grupo de Mesa de Ayuda**

**Servicio al Ciudadano:**  
servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

**Sede correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co





Nombre	Editor	Se instaló el	Tamaño	Versión
7-Zip 16.04 (x64)	Igor Pavlov	04/12/2017	4,75 MB	16.04
Adobe Acrobat Reader DC - Español	Adobe Systems Incorporated	20/10/2021	598 MB	21.007.20099
AEL Excel Add-in - Empleador Individual	Mareigua Ltda.	19/05/2017	622 KB	1.0.0.1
Aplicaciones de Microsoft 365 para empresas - es-es	Microsoft Corporation	01/09/2021		16.0.14326.20238
axaltoocm	Gemalto	25/04/2016	308 KB	1.0.0
CDBurnerXP	CDBurnerXP	04/12/2017	18,8 MB	4.5.8.6795
Certitool	Certicamara S.A.	25/04/2016	17,2 MB	6.3.0
Cisco Unified Personal Communicator	Cisco Systems, Inc.	04/12/2017	135 MB	7.1.1.13850
Cisco Webex Meetings	Cisco Webex LLC	30/03/2020	296 MB	40.1.0
CrowdStrike Windows Sensor	CrowdStrike, Inc.	03/01/2020	46,9 MB	4.16.7903.0
Elogic Monitor 1.4.5.0	Software Colombia	22/10/2019		1.4.5.0
ePass2003 (Remover solamente)		18/12/2018		
Extended Asian Language font pack for Adobe Acrobat...	Adobe Systems Incorporated	12/10/2017	95,6 MB	15.007.20033
Gemalto Minidriver for IDPrime smart cards for 64 bits	Gemalto	25/04/2016	840 KB	8.3.2.01
Gemalto Minidriver v7 for .NET smart cards for 64 bit...	Gemalto	25/04/2016	976 KB	8.3.1.3
GemPcCCID	Gemalto	25/04/2016	122 KB	2.0.1
Google Chrome	Google LLC	02/11/2021		95.0.4638.69
Java 8 Update 161	Oracle Corporation	23/02/2018	100 MB	8.0.1610.12
McAfee Agent	McAfee, Inc.	06/07/2020		5.6.5.195
McAfee Network Access Control Client	McAfee, Inc.	27/11/2015	29,9 MB	4.0.0
McAfee Policy Auditor Agent	McAfee, Inc.	27/11/2015	23,5 MB	6.2.0.231
Microsoft OneDrive	Microsoft Corporation	06/11/2021	165 MB	21.205.1003.0005
Microsoft Silverlight	Microsoft Corporation	22/08/2019	348 MB	5.1.50918.0
Microsoft Teams	Microsoft Corporation	05/11/2021	118 MB	1.4.00.29469

Fuente: Información del equipo ARTES33

**Gráfico No. 2 Soporte de Software Certitool a revisión por parte del Grupo de Mesa de Ayuda**

En otro orden de ideas, se evidenció el uso del programa **Argis** en el equipo PATRIMONIO53, perteneciente a la Dirección de Patrimonio. De acuerdo con la información aportada, tanto por el Grupo de Gestión Sistemas e Informática como por la Dirección de Patrimonio, es un software que fue donado por la Federación de Cafeteros al Ministerio de Cultura y actualmente cuenta con su respectiva licencia.

## BIBLIOTECA NACIONAL

La verificación de software en la Biblioteca Nacional se realizó en 12 equipos, como se puede apreciar en la tabla No. 6.

EQUIPOS REVISADOS BIBLIOTECA NACIONAL		
#	Equipo	Usuario
1	BNCALQ11590	Frank Hernandez Bonilla
2	BNBPU21	Adriana Patricia Valderrama
3	BNC118346	Clemencia Reyes Guzmán
4	BNTI11265	Hugo Alberto Herrera Monar
5	BNCS164941	Carolina Correa Duran

**Servicio al Ciudadano:**  
servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

**Sede correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co



<b>EQUIPOS REVISADOS BIBLIOTECA NACIONAL</b>		
<b>#</b>	<b>Equipo</b>	<b>Usuario</b>
6	BNPT164904	Sandra Rocío Rodríguez Florez
7	BNPT164880	Inírida Durán
8	BNC0164891	José Ignacio Garzón Rodríguez
9	BNCON143057	Dilmer Andrés Cárdenas
10	BNBP164936	Linda Nataly Félix Bermúdez
11	BNCM143056	Sebastián Rojas
12	BNPI164897	Jaime Humberto Basabe Murillo

Fuente: Propia con información del Grupo de Sistemas e Informática

**Tabla No. 6 Equipos Revisados en la Biblioteca Nacional.**

En la verificación se evidenciaron el software instalado que requiere licencia y el software para revisión por parte del Grupo de Mesa de Ayuda del Ministerio. Ver tablas No 7 y 8.

<b>Equipo</b>	<b>Programa</b>	<b>Sistema Operativo</b>
BNCM143056	TeamViewer	MAC

Fuente: Propia con información del Grupo de Sistemas e Informática

**Tabla No. 7 Software Instalado en la Biblioteca Nacional Que Requiere Licencia**

<b>Equipo</b>	<b>Programa</b>	<b>Sistema Operativo</b>
BNC118345	QuickTime 3.0	Windows
BNC118345	AOL Toolbar 5.0	Windows
BNC0164891	WinRAR S41	Windows
BNCM143056	Logic Pro X	MAC

Fuente: Propia con información del Grupo de Sistemas e Informática

**Tabla No. 8 Software Instalado a Revisión Por Parte del Grupo de Mesa de Ayuda.**

A continuación, se adjunta soporte del software evidenciado en la Biblioteca Nacional.

**Servicio al Ciudadano:**

[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)

Línea gratuita: 018000 93808

Bogotá D.C., Colombia - Sur América

**Sede correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



Fuente: Información del equipo BNC118345

Gráfico No. 3 Soporte de Software QuikTime 3.0 y AOL Toolbar 5.0 a revisión por parte del Grupo de Mesa de Ayuda

Adicionalmente, se recomienda la revisión del programa ***Final Cut Pro Trial***, encontrado en el equipo BNCM143056, el cual es un programa libre a 90 días, no obstante, después de este tiempo exige licenciamiento.

En la visita realizada en la Biblioteca Nacional en el Grupo de Conservación expresaron la necesidad de mejorar el hardware y software de los computadores utilizados allí, debido a que en la actividad propia de sus labores éstos tendían a presentar fallas cuando se manejaban archivos de un peso considerable. *Razón por la cual, se recomienda generar alternativas para el manejo de este tipo de archivos y/o mejorar el equipo de cómputo del grupo de Conservación.*

**Servicio al Ciudadano:**  
[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

**Sede correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



## MUSEO NACIONAL

De conformidad con el seguimiento efectuado en la sede Museo Nacional, se logró identificar el programa “**MicroLab**”, en el equipo MNC066, del cual no se tiene claridad sobre su licenciamiento, el mismo será remitido al Grupo de Mesa de Ayuda para su revisión. Los equipos revisados en esta sede se podrán observar en la tabla No. 9.

EQUIPOS REVISADOS MUSEO NACIONAL	
#	Equipo
1	MNC101
2	MNC091
3	MNC066

Fuente: Propia con información del seguimiento realizado de forma presencial

**Tabla No. 9 Equipos Revisados en el Museo Nacional.**

A su vez, en la visita realizada en el Museo Nacional se encontró que el software **Sketchup**, no cuenta con los suficientes usuarios habilitados para el trabajo del personal del Grupo de Museografía, lo que dificulta el desarrollo de las actividades de diseño de las exhibiciones temporales y permanentes que se hacen en el Museo. Por tanto, se recomienda suministrar nuevos usuarios de dicho programa, de acuerdo con la licencia manejada en la actualidad.

#### 4. VERIFICACIÓN PERMISOS DE ADMINSTRADOR

Una vez desarrollada la verificación se evidenció que el Grupo de Gestión de Sistemas e Informática es el único responsable de controlar y distribuir las actualizaciones de software de uso ofimático y sistema operativo para cada una de las sedes del Ministerio de Cultura. En ese mismo sentido, es el único responsable de instalar y configurar nuevas versiones de los sistemas de información. No obstante, no se anexa soporte de dicha situación, toda vez que, de acuerdo a lo comunicado por indicación de los profesionales del Grupo de Gestión de Sistemas e Informática, se puede filtrar el nombre de los usuarios de administrador de las diferentes sedes del Ministerio, lo cual representa un riesgo de seguridad de la información para la entidad.

En la revisión que se realizó en el Palacio Echeverry se identificó un riesgo, al cual debe realizarse un plan de tratamiento para evitar que se materialice.



**RIESGO:** Pérdida de información o dificultad en la continuidad del negocio.  
**Condición:** Se sugiere que para la sede Palacio Echeverry se capacite y se delegue personal para el manejo del programa *System Center*, en razón a que, en el seguimiento realizado en la presente vigencia se observó que el ingeniero que estaba a cargo del programa se había retirado de la Entidad y no existía claridad sobre el manejo del mismo por parte de otro profesional, situación que supone un riesgo de Gestión de conocimiento y continuidad del negocio.

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo a las acciones adelantadas para la vigencia 2021, se concluye que las licencias de software manejadas actualmente por la Entidad se encuentran vigentes, al igual que la adquisición y renovación para cada una de las sedes. Así mismo, lo verificado se ciñe a la normatividad relacionada y hacen parte de las necesidades de las áreas. Se evidencia que los permisos de Administrador se encuentran bajo la responsabilidad del Grupo de Gestión Sistemas e Informática, lo cual permite una adecuada gestión de las acciones de la dependencia en esta materia.

De igual manera, se resalta que el Grupo de Sistemas e Informática ha llevado a cabo acciones encaminadas a la eliminación del software instalado sin licencia en cada una de las sedes del Ministerio, lo cual ha permitido disminuir la existencia de este tipo de software en la entidad con relación a vigencias anteriores. No obstante, se sigue evidenciando la presencia de programas instalados de manera irregular en los equipos del Ministerio de Cultura.

## **RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta que en la verificación efectuada por la Oficina de Control Interno de Gestión se logró evidenciar que no existe un inventario digital unificado de las diferentes licencias en las distintas sedes de la Entidad.

- Se recomienda la creación de una base de datos en donde repose la información de todas las licencias activas que maneja el Ministerio en cada una de sus sedes, que permita observar: - el ID de la licencia, -el producto o programa de la licencia, -la versión del producto o programa, -el tipo de licencia, -la cantidad y -la fecha de finalización de la licencia.
- Considerando que a la fecha se evidencia software que requieren licencia en los equipos de la entidad, se recomienda establecer controles que eviten que



los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.

- Se sugiere que el Grupo de Sistemas e Informática realice un seguimiento semestral que permita la identificación y eliminación del software instalado que requiera licencia.
- Teniendo en cuenta que en la visita adelantada en la sede del Museo Nacional se evidenció que no se contaban con suficientes usuarios para el programa **Sketchup**, software vital para el desarrollo de las actividades de diseño del Grupo de Museografía, se recomienda al Grupo de Gestión de Sistemas e Informática suministrar nuevos usuarios, de conformidad con las especificaciones con las que cuenta la licencia.
- En el seguimiento adelantado en las instalaciones de la Biblioteca Nacional se evidenció que los equipos de cómputos estaban presentando fallas cuando se manejaban archivos de un peso considerable, se recomienda generar alternativas para el manejo de este tipo de archivos y/o mejorar el equipo de cómputo presente en esta área.
- Se recomienda que el Grupo de Sistemas e Informática realice sensibilizaciones trimestralmente, a través del correo institucional de la entidad, sobre la importancia de la política de Derechos de Autor y las implicaciones que derivan de la misma, en materia de programas de computador.

Cualquier aclaración con gusto estamos a su disposición.



La cultura  
es de todos

Mincultura

Cordialmente,

**MARIANA SALNAVE SANÍN**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Mario Yesid Ortiz Meza-OCI  
Carlos Andrés Ávila Alfonso-OCI

Copia: Dra. Claudia Jineth Álvarez Benítez, Secretaria General  
Dr. Luis Fernando Salguero Ariza-Secretaría General  
Dr. José Ignacio Argote López, Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio.  
Dr. Jairo Antonio García Montes, Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio  
Dra. Adriana Padilla Leal, Viceministra de Creatividad y la Economía Naranja.  
Dra. Jill San Juan, Viceministerio de Creatividad y la Economía Naranja.  
Dra. Piedad Cecilia Montero Villegas, Coordinadora Grupo de Sistemas e Informática.

**Servicio al Ciudadano:**  
[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

**Sede correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)